Para despachos de gracia quinientos

SELLO QVARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y NUEVE

1

Dn. Balthasar de Sn. Pedro Azevedo Esno. de Camara del Rey nro. Sr. y de Gobierno del Consejo Certifico que haviendose presentado ante los Señores de el Pedro Bernave Ruiz Espinosa con un nombramto. de Esno. del numero y Ayuntamiento de la Villa de Calasparra, hecho en el, por Dn. Franco. Rodriguez de Alua Administrador gral. de la Encomienda de dha villa y del Lugar de Archena, en virtud de Poder de Frey Dn. Manuel de Aualina Bernardo de Quiros del orden de Sn. Juo. y Rezividor gral. de su Religion a quien dize pertenece dho nombramto. el qual hizo en el suso dho en lugar y por Renunziazion de Pedro Ruiz de Espinosa su Padre los dhos Señores del Consejo le examinaron y haviendole hallado avil, y suficiente le aprobaron, y dieron licenzia y facultad para usar y exerzer el dho oficio de Esno. del numero y Ayuntamto.